



PARLAMENTO DE CANARIAS

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANARIAS CON MOTIVO
DEL X ANIVERSARIO DE CONSTITUCIÓN DEL INSTITUTO CANARIO DE LA MUJER**

Miércoles, 26 de mayo de 2004

Texto de la intervención del Presidente del Parlamento de Canarias

Señoras, Señores:

Mis primeras palabras quiero que sean para las mujeres. Por respeto hacia ellas, pero también por respeto al papel que, conscientemente, se han autoimpuesto de ser referencia en todas las acciones de equiparación de derechos. Las mujeres que trabajan sin desvelo cada día en sus hogares, el comercio, la oficina, el taller o el hotel, son sin duda alguna destellos de luz que restan sombras en este mundo apagado por las todavía existentes injusticias sociales y desigualdades de género.

También quiero que estas primeras palabras sean de reconocimiento a la labor que viene realizando el Instituto Canario de la Mujer desde hace una década. Una labor anónima, las más de las veces, pero constante y tenaz, de asistencia a las maltratadas y desfavorecidas, y de pedagógica sensibilización al conjunto de este Archipiélago sobre lo que de verdad acontece en nuestra sociedad con respecto a las mujeres.

Gracias a todo su personal, pasado y presente; de verdad, muchas gracias.



PARLAMENTO DE CANARIAS

Igualmente quiero dejar constancia que no es ninguna casualidad que este acto conmemorativo del X aniversario de la fundación del Instituto Canario de la Mujer se celebre aquí, en la sede del Parlamento de Canarias. Pues el 22 de diciembre de 1993, el Pleno de esta Asamblea Legislativa aprobó la creación de este Instituto, después de un proceso que se había inaugurado el 6 de mayo de 1993, con la publicación por la Mesa del Parlamento de la Proposición de Ley sobre creación de este Instituto, y que finalmente culminó con la publicación de la Ley 1/1994, de 13 de enero, en el Boletín Oficial de Canarias el lunes, 24 de enero, de 1994.

Las conmemoraciones tienen importancia por la simbología que guardan. Y en ésta, en particular, lo más reseñable tal vez sea que una institución que surgió por iniciativa del Parlamento vuelva a su seno materno para celebrar sus primeros diez años de vida, tiempo suficiente para que al menos este cumpleaños sea diferente y se celebre, como está aconteciendo, por todo lo alto.

Tengo que reconocerles que para mi este acto es especial. Seguramente no tengo más que aportar que cualquiera de ustedes. Pero sí quiero representar a todas y cada una de las mujeres de esta tierra, lo sepan explicar mejor o peor, tengan la ideología o la religión que tengan.

Las mujeres de Canarias sienten en su más profundo ser que son radicalmente iguales en dignidad que los hombres, porque son seres humanos que viven, trabajan, sufren, se alegran, padecen y también se felicitan: y lo hacen sean lo que sean: amas de casa, trabajadoras del sector turístico, empleadas del hogar o catedráticas de bioquímica.

El día en que no reconozcamos esa igualdad estaremos taponando la fuente del progreso y, probablemente, estaremos poniendo al planeta en un disparadero.



PARLAMENTO DE CANARIAS

*

Pero hoy estamos en este Salón de Actos del Parlamento de Canarias para conmemorar una fecha. Han pasado 10 años desde que se constituyera el Instituto Canario de la Mujer. Ahora que se cumple su primera década de existencia, debemos decirle a los hombres y a las mujeres más jóvenes que los derechos de los que hoy disfrutan no se han regalado: que han sido conquistados a base de mucho sacrificio y entrega, y que esta entrega no ha hecho sino comenzar.

En España, y en Canarias, estos 10 años han supuesto un gran avance para las mujeres. Han significado su incorporación definitiva al mundo del empleo, de la educación, de la toma de decisiones, etc. En estos 10 años han sido reconocidos sus derechos a la igualdad real de oportunidades con los hombres.

Sin embargo, y pese a ello, hoy todavía se sigue discriminando a las mujeres por el solo hecho de serlo. Las mujeres sufren la violencia doméstica, la discriminación salarial, el acoso moral y sexual. Todavía son ellas las que tienen que conciliar vida familiar y vida profesional.

¡Es mucho aún lo que queda por recorrer en el camino hacia la igualdad real de oportunidades entre los hombres y mujeres!

Mi deber, y diría más: mi más profunda convicción, en un acto institucional de la naturaleza de éste, es decir que en este camino las mujeres no pueden marchar solas. Que esa igualdad plena a la que aspiramos todas las personas o es algo que se consigue por el concurso de todos y de todas o es algo que no se conseguirá jamás. Porque las exclusiones, vengan de donde vengan, son las que producen las mayores desigualdades y provocan que se tornen en persistentes estas mismas desigualdades.

Amigos, amigas



PARLAMENTO DE CANARIAS

En este día no puedo dejar de hacer un llamamiento específico a seguir fomentando la igualdad de oportunidades de las mujeres. Y un llamamiento especial para acabar con la violencia doméstica.

En este día, quiero decirles que admiro, respeto y valoro a todas las mujeres que trabajan de forma anónima en la calle o en su casa con los suyos; que soy consciente de la trascendencia de su labor en todos los ámbitos: en la formación del hogar, en la construcción diaria de nuestra comunidad, en la búsqueda de una sociedad más humana e incluyente, de una sociedad sin discriminaciones ni violencia.

En Canarias no queremos ciudadanos ni ciudadanas que cuenten menos. Queremos, lo pedimos a gritos si es necesario, que todos trabajemos juntos por el progreso y bienestar de estas islas que heredaremos a las futuras generaciones igual que nosotros las hemos heredados de nuestros padres. Por ello me gustaría invitar en este día, a todas las mujeres de Canarias, a que continúen aportando su ejemplo, su esfuerzo y su vitalidad cotidiana, su granito de arena, para que nuestra sociedad sea cada vez más justa y tolerante. Adquiera, cada día más, también rostro de mujer.

Y también a los hombres de esta tierra porque la consecución de estos objetivos y de la igualdad no es ni puede ser tan sólo tarea de las mujeres. Asumamos como propia esta necesidad. Cuenten conmigo para ello.

Necesitamos tener más mujeres tomando decisiones; necesitamos más mujeres participando en la vida pública y comunitaria; necesitamos acciones de todos para poder alcanzar la equidad que todos anhelamos para el beneficio y prosperidad de Canarias.

Muchas felicidades a todos y a todas los que integran el Instituto Canario de la Mujer en este su décimo aniversario. Canarias les sigue necesitando para continuar trabajando juntos por el progreso y el bienestar de nuestra gente.

Muchas gracias.